

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA Nº PUI/2023-165

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 INVESTIGADOR
CON CATEGORIA N4-INVESTIGADOR NOVEL, CON DESTINO EN EL IUI
MIXTO CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS Y CONSUMOS
ENERGÉTICOS-CIRCE**

**Resolución de 5 de junio de 2023,
Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 6 de junio de 2023**

Vista la resolución de la comisión de selección de este concurso, este Rectorado ha resuelto declarar DESIERTO el presente procedimiento.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art. 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario (BOE nº 70 de 23 de marzo), cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el art. 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE núm.167, de 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 Y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a fecha de la firma,

El Rector P.D. (Resolución de 21 de enero de 2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.

unizar.es

CSV: 9c57ed005afbd245ecd5444a97388fe6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	04/07/2023 11:45:00	



9c57ed005afbd245ecd5444a97388fe6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9c57ed005afbd245ecd5444a97388fe6>